



Fianza provisional. El 2 % del tipo de licitación, depositado según se especifica en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares (en adelante PCAP) y tabla anterior.

Modelo de oferta económica. Figura anexo al PCAP.

Plazo de presentación de proposiciones. Hasta las 14:00 horas del día 22 de octubre de 2012 incluido. El modo de presentación de proposiciones se establece en el PCAP.

Celebración de subasta pública. A las nueve horas del día 12 de noviembre de 2012, en el Salón de Actos del Palacio de Congresos de Mérida, sito en avda. del Río, s/n.

Documentos que deben presentar los licitadores. Los que se relacionan en el PCAP, según las circunstancias del licitador.

Contenido íntegro del PCAP. El pliego de condiciones administrativas que regirá la subasta podrá recogerse en el Servicio de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Paseo de Roma s/n., Módulo A, planta 2.ª de Mérida o descargarse de la web corporativa del Gobierno de Extremadura en el siguiente enlace:

<http://www.gobex.es/cons003/view/main/index/standardPage.php?id=6>

Exposición pública de los vehículos. Los vehículos objeto de enajenación se expondrán al público de lunes a viernes, desde el día 3 al 11 de octubre, en horario de 10:00 a 14:00, en el aparcamiento del Archivo Central del Gobierno de Extremadura, sito en la c/ Logroño, del Polígono Industrial "El Prado" de Mérida (Semilleros de Empresas).

Mérida, a 27 de septiembre de 2012. La Secretaria General, MARÍA GUARDIOLA MARTÍN.

## **CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO**

*ANUNCIO de 12 de septiembre de 2012 sobre notificación de citación para vista oral ante la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura en el procedimiento arbitral n.º M-041/2010. (2012082799)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de D. Manuel Rodríguez Barea, la citación para celebración de vista oral ante la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura en relación con la reclamación interpuesta contra Envialía, SA (M-041/2010), se procede a su citación para comparecer ante la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura el próximo día 11 de octubre de 2012, a las 10:20 horas, en la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en la avenida de las Comunidades, s/n., de Mérida (Badajoz), mediante la publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero) que modifica la anterior.



Se efectúa esta citación con la advertencia de que la incomparecencia del reclamante en dicha vista implicará que desiste de la reclamación, mientras que la no asistencia de la parte reclamada no impedirá la celebración de la vista y el dictado del oportuno laudo arbitral.

Mérida, a 12 de septiembre de 2012. El Presidente de la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura, PEDRO MARTÍN YELMO.

• • •

*ANUNCIO de 12 de septiembre de 2012 sobre notificación de citación para vista oral ante la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura en el procedimiento arbitral n.º M-097/2011. (2012082798)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de la entidad Barrunta Sentidos, CB, la citación para celebración de vista oral ante la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura en relación con la reclamación interpuesta contra ésta por Ttes. Buytrago Andalucía, SA (M-097/2011), se procede a su citación para comparecer ante la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura el próximo día 11 de octubre de 2012, a las 13:00 horas, en la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en la avenida de las Comunidades, s/n. de Mérida (Badajoz), mediante la publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero) que modifica la anterior.

Se efectúa esta citación con la advertencia de que la incomparecencia del reclamante en dicha vista implicará que desiste de la reclamación, mientras que la no asistencia de la parte reclamada no impedirá la celebración de la vista y el dictado del oportuno laudo arbitral.

Mérida, a 12 de septiembre de 2012. El Presidente de la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura, PEDRO MARTÍN YELMO.

• • •

*ANUNCIO de 12 de septiembre de 2012 sobre notificación de citación para vista oral ante la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura en el procedimiento arbitral n.º M-038/2012. (2012082800)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de la entidad Quesería Artesana Pérez Andrada, SL, la citación para celebración de vista oral ante la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura en relación con la reclamación interpuesta contra ésta por Ttes. Buytrago Andalucía, SA (M-038/2012), se procede a su citación para comparecer ante la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura el próximo día 11 de octubre de 2012, a las 13:20 horas, en la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en la avenida de las Comunidades, s/n., de Mérida (Badajoz), mediante la publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de